

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE AEROTRAVESIA AGENCIA DE VIAJES S.A. AERTRAVIAJ

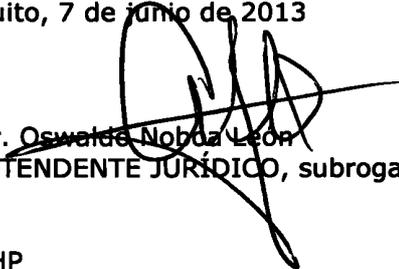
Se comunica al público que AEROTRAVESIA AGENCIA DE VIAJES S.A. AERTRAVIAJ aumentó su capital suscrito en USD\$ 22.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 21 de Agosto de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.002827 de 7 de junio de 2013

0000012

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (us \$ 36.504,00) dividido en novecientas doce mil seiscientas acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavo de dólar cada una..."

Quito, 7 de junio de 2013


Dr. Oswaldo Noboa León
INTENDENTE JURÍDICO, subrogante

AHP
EXP. 55723
Tr. 01.1.12.001015

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.